

ANKLANCORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ANKLANCORP S.A. 25 DE ABRIL 2013

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS OCHO HORAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LAS OFICINAS UBICADA EN LA COOPERATIVA FLOR DE BASTION BL 21, MZ 1729, SL 3. SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANKLANCORP S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SRA. SILVIA ZORRILLA MALDONADO, PROPIETARIA DE CIENTO SESENTA ACCIONES; 2) SEÑOR. YOHON ZORRILLA MALDONADO PROPIETARIA DE SEISCIENTOS CUARENTA ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA SRA. SILVIA ZORRILLA MALDONADO, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA LA SEÑOR. YOHON ZORRILLA MALDONADO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

DAR A CONOCER LOS BALANCES A DICIEMBRE AÑO 2012 BAJO NIF NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS, Y EL PATRIMONIO NETO AL 2012.

POR SECRETARIA SE CONFORMA LA LISTA DE ACCIONISTAS TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 239 (281) DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS SOLEMNIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS LUEGO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISCUSIÓN RESPECTO DEL MISMO, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LA PRESENTACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011 RESULTANTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF Y CUYO EFECTO ES CERO, SEGÚN CONSTA EN EL DETALLE PRESENTADO.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIECISEIS HORAS F./ SILVIA ZORRILLA MALDONADO – PRESIDENTE; F./ SR. YOHON ZORRILLA MALDONADO – SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ SILVIA ZORRILLA MALDONADO – ACCIONISTA; F./ SR. YOHON ZORRILLA MALDONADO – ACCIONISTA.

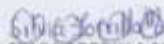


SILVIA ZORRILLA MALDONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



YOHON ZORRILLA MALDONADO
SECRETARIO DE LA JUNTA

P./ ANKLANCORP S.A.



SILVIA ZORRILLA MALDONADO
ACCIONISTA



YOHON ZORRILLA MALDONADO
ACCIONISTA

